



GOBIERNO DE CHILE  
Ministerio de Vivienda y Urbanismo  
SERVIU METROPOLITANO

DEPTO. GESTION INMOBILIARIA  
EQUIPO TÉCNICO DE ADQUISICIONES  
OF. INT. N° 250 / 25.03.2009

495

ORD. : N° 1719 15.04.2009

ANT. : CARTA ABOGADO JORGE SOTO  
DEL 20-03-2009

MAT. : COMUNA DE SAN BERNARDO  
Responde Consulta Acerca de  
Probable Expropiación

SANTIAGO,

A : SR. JORGE SOTO MEDEL  
ABOGADO

DE : JEFA DEPTO. GESTION INMOBILIARIA

Se ha recibido en este Departamento su solicitud de información acerca de una probable expropiación que hubiera llevado a cabo el SERVIU Metropolitano en la propiedad ubicada en Antonio Varas N°311, Rol del SII 724-14 de la Comuna de San Bernardo. El citado rol corresponde según el Certificado de Avalúos del Servicio de Impuestos Internos, a la calle J. Barros N°12.

Al respecto puedo informar a Ud. que este Servicio no ha llevado a cabo ninguna expropiación en la dirección o el rol mencionado.

Saluda atentamente a usted,

VIOLETA RIFFO SALGADO  
CONSTRUCTOR CIVIL  
JEFA DEPTO. GESTION INMOBILIARIA

OMJ/HCR

DISTRIBUCIÓN

- DESTINATARIO: Sr. Jorge Soto M. - Urmeneta 476 Of. 504, San Bernardo
- DEPTO. GESTION INMOBILIARIA - EQUIPO TÉCNICO DE ADQUISICIONES